

en la estricta observancia de la veda y en el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre licencias de caza y uso de armas para dedicarse á ella. A este efecto se les ordena que mensualmente remitan al Ministerio estados demostrativos del número de infracciones cometidas y armas recogidas. El objeto de esta Real orden, es evitar los abusos que se cometen cazando en tiempo de veda y las importantes defraudaciones que al Erario público se hacen con las licencias de caza, debido únicamente á la falta de celo en los encargados de exigir las.

En esta semana empezará á publicarse un nuevo semanario lujosamente ilustrado, de 24 páginas, titulado *Alrededor del Mundo*.

Lo dirige nuestro compañero en la prensa *Wanderer*, y contendrá profusión de artículos cortos y amenos, tratando toda suerte de asuntos interesantes.

En el programa para los primeros números, figuran: *Recuerdos de mi vida*, por D. Víctor Balaguer (capítulos curiosos y episodios de las Memorias inéditas del ilustre académico

y político); *Memorias de un escritor festivo*, de Luis Taboada; Opiniones del gran Pradilla, sobre arte; *Viajes ilustrados y curiosos por España y el extranjero*; *Nuestros autores en las noches de estreno*, describiendo á los más célebres escritores; *Tertulias aristocráticas de Madrid*, pintadas por Monte-Cristo; *Nuevo descubrimientos científicos*, entre ellos, algunos importantes de españoles; *Costumbres y misterios de los animales*, etc., etc., y porción de secciones completamente nuevas, y de concursos.

En la tarde del martes, se hallaban varios estudiantes jugando en el paseo del Miradero y tirándose piedras, una de las cuales alcanzó á la Srta. D.ª Ignacia Hurtado, hija de nuestro queridísimo amigo el teniente coronel de infantería retirado D. Joaquín, produciéndola una herida en la región parietal izquierda que el médico, por fortuna, ha calificado de leve.

Ejemplarísimo castigo merecen los incorregibles chiquillos, que sin consideración á nadie, verifican esos juegos en pleno paseo.

El inspector de Policía urbana, Sr. Gutiérrez, detuvo á dos de ellos llamados Jiménez Recio y Yébenes, como presuntos autores de la pedrada.

Celebraremos muy de veras no tenga importancia la lesión recibida por la Srta. de Hurtado.

Según indicábamos en uno de nuestros anteriores números, ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia, el Sr. D. Eleuterio Villalba. Al decir de un importante diario de la Corte, el nombramiento se ha hecho de acuerdo con los deseos de los diputados á Cortes ministeriales de esta provincia. Lo celebramos. En breve podremos dar á nuestros lectores noticias biográficas de la nueva autoridad.

Dentro de breve tiempo se efectuará el enlace de una señorita de esta capital con un joven que lleva la contabilidad de una casa respetable del comercio de Madrid.

En uno de nuestros números anteriores damos cuenta del hecho heroico llevado á cabo en Talavera por un guardia civil, con motivo de un incendio ocurrido en aquella cabeza de partido, y hoy llega á nuestras noticias que quien salvó de la vida al Pedro Fernández, fué nuestro particular amigo D. Emilio Pedrero, director que fué de *El Cronista*, auxiliado por el guardia de que hicimos mención. Con gusto hacemos constar este hecho que tanto enaltece á nuestro compañero en la prensa Sr. Pedrero.

Por la Guardia civil de Menasalbas han sido denunciados siete ganaderos, por pastoreo abusivo en los montes de propios de aquel término municipal.

En la noche del 3 del actual fué detenido y reducido á prisión el vecino de Belys de la Jara, Cándido Sánchez Díaz, autor del robo de 36 haces de cebada, llevado á cabo en la finca llamada Los Cerrillos, propiedad de don

Fernández Francisco León, vecino del mismo pueblo.

También en esta capital ha sido detenido el vecino de Camuñas, Adrián Galán Aranda, autor del robo de un reloj de acero y efectos de un carro, llevado á cabo el día 1.º de estos mes en la casa llamada de La Peraleda, de este término municipal.

El 2 de los corrientes fué preso por la Guardia civil, en el término de Castillo de Bayuela, Juan Sánchez Vázquez, desertor por segunda vez del regimiento de infantería de León, núm. 38, y autor de dos robos en aquel término municipal.

Federico Cadalso y García, natural de Espinosa del Rey, ha sido encarcelado, por robo de cebada en aquel término, el día 3 de los corrientes.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	Penetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejarán de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Penetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Se reciben avisos para esquilas de defunción y funerales, hasta las diez de la noche, en la librería del Sr. Menor, Comercio, 57; y en esta Redacción, Gaitanas, 1, llamando al teléfono 287, hasta la madrugada.

CHOCOLATES Y CAFÉS
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL:
MAYOR, 18 Y 20, MADRID

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
DIRECTOR DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE
MENORES, 14, TOLEDO
Este acreditado Colegio tiene, establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller. Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS
SUCURSAL DE LA DELICIOSA DE MADRID
RECOLETOS, 15.—TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid.—Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.—Se sirve á domicilio en población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
DE
GUILLERMO LÓPEZ
7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7
TOLEDO

Menú para hoy 8 de Junio de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PÉSETAS	COMIDA DE 4 PÉSETAS
Huevos ó tortilla.	Sopa de hierbas.
Paella á la valenciana.	Vaca bresada.
Pescado.	Pescado.
Beefsteak ó chuleta de ternera.	Jamón en dulce y pavo trufado.
Entremés, pan, vino y postres.	Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales. Esmerado servicio á la carta.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 106
PASO DE RECOLETOS (MADRID)
GARANTÍAS
Capital social efectivo..... Penetas..... 12.000.000
Primas y reservas..... 44.028.645
TOTAL..... 56.028.645
33 AÑOS DE EXISTENCIA!
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: D. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Lería, plaza de Santa Eulalia 3.

INTERESANTE AL PÚBLICO
Se sirve á domicilio agua de Cabañigo á 3 pesetas la cuba de cincuenta cántaros, y agua del río á 2 pesetas la misma cuba.
Razón, D. Pedro López, taller de coches, Corral de Don Diego.

PRODUCTOS
DE
LA ALBERQUILLA
CEBADA esmeradamente limpiada, peso 75 libras, fanega á domicilio, 6,70 pesetas.
En la casa labor, 6,25.
ALFALFA á domicilio, 1,75 pesetas.
En la finca, 1,50.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO
Esta empresa, que cuenta con cerca de 300 abonados en Toledo, Argés, Ajofrín, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Nambroca, Olias y Polán, sólo cobrará 7'50 pesetas mensuales por este abono, dentro del casco de la capital, facilitando por tan exigua cantidad á sus favorecedores, inmejorables servicios, de cuyo detalle puede el público tener conocimiento, pidiendo datos al administrador, D. Benigno Balbín, Callejón de San Ginés, 6, teléfono 349.
Se alquila un magnífico salón con excelentes condiciones de luz, decorado y ventilación, para oficinas, escuela ó taller y un buen local para almacén de depósito. El administrador de la Red Telefónica informará.

LA MAQUINARIA INGLESA
MAQUINARIA PARA MINAS
EXTRACCIÓN DE MINERALES
BOMBAS
MÁQUINAS Á VAPOR, CALDERAS,
GRUAS, CÁBESTRANTES, POLEAS
DINAMOS ELÉCTRICOS
PRESUPUESTOS GRATIS
PLAZA DEL ÁNGEL, 18
MADRID

NUEVO ELIXIR DENTÍFRICO
FRASCO **BUCALINA** FRASCO
3 PESETAS 3 PESETAS
Se recomienda muy eficazmente el uso diario de este nuevo elixir, por sus propiedades antisépticas.
EN TOLEDO. Farmacia del Dr. Agustín, Zocodover, 43, y demás farmacias, perfumerías y droguerías.
Depósito general en Madrid, G. GARCÍA, Capellanes, 1, duplicado.

50 PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ
Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocandria, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, excesivo trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Depósito en Toledo, Sr. Valiño, Hombre de Palo, 19.